



INFORMACIÓN DF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

GOBIERNO CENTRAL Y DELEGACIONES

Inicia Mancera plan especial de bacheo

Con nueva tecnología atienden en cuatro minutos hoyos que antes les llevaba reparar en 40

POR LUIS PÉREZ

lpourtade@gimm.com.mx

Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de Gobierno del Distrito Federal, dio anoche el banderazo de salida a cuatro camiones que transportaban a cuadrillas de trabajadores que iniciaron el programa especial de bacheo en la Ciudad de México.

En la plaza de Tlaxcoaque, el mandatario capitalino dijo que estos trabajos se realizarán de manera conjunta, entre el gobierno central y las 16 delegaciones.

“La ciudadanía está exigiendo que se atienda el bacheo, hoy están viendo el tiempo que se

ahorra con esta tecnología, la tecnología nos lleva aproximadamente cuatro minutos que fue lo que nos demoró esta demostración, a una diferencia de 40 minutos que hubiera sido con el procedimiento normal”.

El jefe de Gobierno advirtió que se atenderán en un plazo de 60 días 835 vialidades en toda la Ciudad de México, 250 vías primarias y 585 vías secundarias y que será de mayor duración el material del bacheo.

La noche del martes, Mancera anunció la Intervención Integral de la avenida Revolución, donde bajo el concepto de Calle Completa, peatones, ciclistas, usuarios del transporte público y automovilistas disfrutarán de un

mejor entorno y una circulación más cómoda por esta arteria.

El Plan Revolución constituye un trabajo conjunto de jefaturas delegacionales con el gobierno central e incluye una restauración total de esta

vialidad en sus diferentes puntos, que van desde la delegación Miguel Hidalgo hasta Coyoacán, pasando también por la demarcación Benito Juárez.

El Ejecutivo local, acompañado del secretario de Obras y Servicios (Sobse), Alfredo Hernández García, dijo que no se trata sólo de realizar labores de bacheo, sino un trabajo completo de prácticamente 15 kilómetros con inversión superior a los 30 millones de pesos.

835
VIALIDADES
serán atendidas
en 60 días

■ Tendrán estabilidad laboral las de Cendis, luego de las de Inmujeres

En enero, no más trabajadoras eventuales o de honorarios: GDF

■ No significa su basificación ni afiliación al sindicato: Oficialía Mayor

■ LAURA GÓMEZ FLORES

Después de las empleadas del Instituto de las Mujeres, las mil 500 trabajadoras de los centros de Desarrollo Infantil (Cendis) ubicados en las delegaciones, serán las siguientes en el Gobierno del Distrito Federal en contar con estabilidad laboral y prestaciones sociales.

Miguel Ángel Vázquez, director de administración y desarrollo de personal de la Oficialía Mayor, dijo que a partir del primero de enero "no habrá ninguna mujer con contrato por honorarios o eventuales, pues se incorporarán a la nómina y por consiguiente, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado".

De esta manera, contarán con un salario quincenal, jornadas laborales de 40 horas a la semana

y 40 días de aguinaldo, aunque ello no significa su basificación o incorporación inmediata al Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal (SUTGDF), precisó.

Luego de participar en el foro La igualdad sustantiva laboral en la ciudad de México. Avances y desafíos, explicó que el primer paso es la estabilidad laboral y "ver que se incorpore a las que vienen trabajando y no aprovechar el momento para meter gente; después hacer una filtración de las más antiguas, y en 2016 tomar una determinación sobre este universo".

Así que la primera acción fue basificar a 226 trabajadoras y trabajadores de Inmujeres, cuyo ingreso salarial aumentará 33 por ciento de manera au-

tomática al contar ya con una plaza; después trabajadoras de los Cendis y posteriormente "todas las mujeres que trabajen en el gobierno de la ciudad de México".

Se trata de una política pública general para la administración capitalina, a costos compensados de cada dependencia, dijo, y comentó que únicamente se entregarán contratos a las empresas salarialmente responsables que se comprometan a pagar un salario mínimo de 82.86 pesos.

Por otra parte, informó que se está en la elaboración de la licitación pública consolidada para la entrega de una tarjeta de vales a 314 mil trabajadores, que implicará un desembolso de 2 mil 716 millones de pesos y negociaciones con el SUTGDF; mientras para el aguinaldo se erogarán mil 240 millones.

LAS PARTICIPACIONES FEDERALES ESTARÁN POR DEBAJO DE LO ESTIMADO EN LOS DOS ÚLTIMOS MESES DEL AÑO

Asegura Finanzas que no habrá incremento a impuestos en 2015

[MANUEL ESPINO BUCIO]

■ No habrá incremento a impuestos para el próximo año y recorte al presupuesto, aseguró el secretario de Finanzas del Distrito Federal, Edgar Amador Zamora.

Sin embargo, el funcionario afirmó que las participaciones federales estarán por debajo de lo estimado en los dos últimos meses del año, debido a la caída internacional de los precios del petróleo.

Dijo que aun con la situación internacional, la capital está ligeramente por encima de la pro-

gramación de ingresos, lo que da tranquilidad de que no va haber recortes al gasto público.

“Debemos tener mucho cuidado porque las participaciones federales se cayeron en septiembre, el precio del petróleo se siguió cayendo en octubre y probablemente al cierre del año las participaciones estarán por debajo de la meta”, indicó.

En entrevista, durante el Foro “La Recuperación del Salario Mínimo: el Papel del Poder Legislativo”, celebrado en el Museo de

la Ciudad de México, Amador Zamora aseguró el DF cerrará el año sin mayores sobre saltos económicos. No obstante, dijo que se mantendrán atentos a la aprobación del presupuesto, porque los Senadores bajaron el precio de barril de crudo a 79 dólares, lo que significa 8 mil 200 millones de pesos menos para distribuir entre los estados y otras instancias gubernamentales.

“Entonces hay que estar muy atentos a haber cómo viene el presupuesto”, comentó.

POR EL DÍA DE MUERTOS

Ofrendas, paseo y récord

POR CINTYA CONTRERAS

cintya.contreras@gimm.com.mx

El intento de establecer el récord del mayor número de catrinas reunidas, calaveras gigantes, una ofrenda virtual y hasta un paseo ciclista de calacas serán parte de la oferta cultural que se podrá disfrutar en la ciudad este sábado para conmemorar el Día de Muertos.

La Secretaría de Turismo informó que el Catrina Fest se realizará en el Monumento a la Revolución y pretende establecer un Récord Guinness con la mayor cantidad de personas caracterizadas de la típica calavera de José Guadalupe Posada.

“Es un evento que expondrá fotografías e imágenes de este tradicional personaje, además de las ofrendas y la búsqueda

del récord”, indicó en conferencia Miguel Torruco, titular de la dependencia.

Sobre la ofrenda virtual, explicó que en la página de internet www.laofrendadedomexico.org la gente podrá enviar fotografías de sus difuntos con nombre e información sobre las cosas que le gustaban en vida para que sean proyectadas en las pantallas que ins-

talarán en el Zócalo el fin de semana.

En tanto, la titular de Medio Ambiente, Tanya Müller, dijo que en Chapultepec se realizará un paseo ciclista en el que se premiarán a los mejores disfraces alusivos a la celebración mexicana.

“El paseo nocturno iniciará a las 19:00 horas y terminará hasta las 23:30 horas en un circuito de 16.5 kilómetros. Tanto el Sistema de Transporte Colectivo como el Metrobús permitirán el ingreso de los ciudadanos con bicicletas”, indicó.

Renovarán 15 kilómetros

Avenida Revolución será reencarpetada y tendrá una ciclovia

GDF instalará luminarias ahorradoras de energía y colocará un camellón arbolado

Pedro Domínguez/México

El Gobierno del Distrito Federal rehabilitará la avenida Revolución con el esquema de calle completa, es decir, banquetas amplias, ciclovia y un camellón con árboles, para lo cual invertirá 74.8 millones de pesos.

El proyecto está planteado para concluirse en enero de 2015 e, incluye, la renovación del alumbrado público, balizamiento y mejoramiento de la carpeta asfáltica con diferentes procedimientos.

Los vecinos nos piden que nos ocupemos de cubrir los baches, pero la obra va más allá de renovar la carpeta asfáltica, aseguró el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Se renovararán 15 kilómetros, desde la calle Rodrigo Cifuentes hasta el Eje 10 Sur, dijo.

La Dirección de Proyectos Especiales de la Secretaría de Obras estará a cargo de los 106

mil metros cuadrados de superficie de rodamiento, mientras que las delegaciones Álvaro Obregón, Coyoacán y Benito Juárez rehabilitarán los 20 mil 500 metros de banquetas.

Además, se renovará el alumbrado público y se colocarán luminarias de 90 y 140 vatios, que permitirán un ahorro de 25 por ciento en la factura de suministro eléctrico.

Esperamos, dijo el mandatario, aumentar la percepción de seguridad, pues conservarán niveles lumínicos uniformes con un alcance de 30 metros, lo que facilitará la videovigilancia.

El reencarpetado de Revolución será con una mezcla asfáltica templada, relleno de grietas o fisuras en el pavimento para impedir que penetre el agua mediante un sellador, renovación de brocales y rejillas y colocación de pintura termoplástica para el señalamiento horizontal consistente en línea continua, línea intermitente,

NUEVO PROYECTO

► Con el mejoramiento de la carpeta asfáltica, alumbrado público y cicloviás, el gobierno de la ciudad rehabilitará la avenida Revolución.

Etapas

- Tramo uno De Rodrigo Cifuentes a Alfonso Caso
- Tramo dos De Alfonso Caso a Av. Altavista
- Tramos tres De Av. Altavista a Eje 10 Sur

- Alumbrado público 209 puntos
- Rehabilitación de banquetas 20,500 m2 con 42 mdp de inversión
- Mejoramiento de carpeta asfáltica 109,000 m2 con 32.8 mdp de inversión
- Delegaciones beneficiadas: Álvaro Obregón, Coyoacán y Benito Juárez.



Fuente: GDF | Información: Jafet Tirado | Gráfico: Mauricio Ledesma

flecha sencilla y línea de alto. La avenida Revolución es una vialidad emblemática de la capital que conecta la zona centro con el sur de la ciudad. Además, une a dos zonas patrimonio como Chimalistac y San Ángel, señaló Mancera.

Este año, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal otorgó

a la Secretaría de Obras y, 400 millones de pesos para labores de mantenimiento en la superficie de rodamiento de las 117 vialidades primarias.

Algunas avenidas remodeladas son el segundo piso del Anillo Periférico, Peñón-Textcoco, Insurgentes, calzada de Tlalpan y Desierto de los Leones. M

Ampliarán uso de bicicletas desde estación Buenavista

El usuario que llegue en Suburbano, Metro o Metrobús, dispondrá de bici para continuar

RAFAEL MONTES
rmontes@elfinanciero.com.mx

Debido a que Buenavista, donde confluyen el Tren Suburbano, las líneas 1, 3 y 4 del Metrobús, y la línea B del Metro, concentra el 6 por ciento de los viajes diarios en el sistema Ecobici, sobre todo entre 9 de la mañana y 6 de la tarde, la Secretaría del Medio Ambiente del DF ampliará la ciclovia de Reforma hasta ese punto.

Iván de la Lanza, director de Cultura, Diseño e Infraestructura Ciclista de la dependencia capitalina, explicó que dicha ciclovia sería una ramificación de la que ya existe sobre el Paseo de la Reforma, desde la glorieta de Cristóbal Colón hacia el norte.

La ciclovia rodeará el Monumento a la Revolución y entrará por la calle de Jesús García y Buenavista hasta el Eje 1 Norte para un camino seguro para quienes usan la bicicleta para acercarse al transporte que los lleve el Estado de México.

“Tenemos que implementar infraestructura para ese seis por ciento de viajes en Ecobici y en bicis particulares”, dijo el funcionario.

“Si tenemos un promedio de 30 mil viajes diarios en Ecobici, Buenavista te está absorbiendo por lo menos mil 800 viajes; lo que nutre a Buenavista son dos líneas de Metrobús, Suburbano y Metro”, dijo.

De la Lanza detalló que el tramo a intervenir “son tres kilómetros de ida y vuelta y considera la integración con el esquema de Metrobús (línea 4) porque va por la misma calle y tiene no sólo tramos confinados, sino tramos compartidos, redistribución de los carriles, señalamiento horizontal y vertical”.

Aseguró que esa ciclovia forma parte de los proyectos de 2015 con los que “se busca dotar de infraestructura que se una a la red vial existente y que permita dotar a los ciclistas hacia Buenavista de un tramo seguro como lo tienen los que circulan por Reforma”.

El responsable de la infraestructura ciclista en el DF recordó que entre 2007 y 2013 hubo un incremento del 35 por ciento de viajes en bicicleta en la ciudad.

“Esto viene acompañado de que las inversiones en infraestructura, en cultura, los paseos dominicales y en un sistema de bicicletas públicas que sí producen resultados e incrementos de que se realicen más viajes en bici”, afirmó.

Tienen acceso a morfina para paliar dolencias

Ahued: 41 mil 750 pacientes necesitan atención especial

El programa Médico en tu Casa ubica a personas abandonadas o en etapa terminal que viven en Iztapalapa y Gustavo A. Madero

Blanca Valadez/México

El secretario de Salud del Distrito Federal, Armando Ahued, informó que mediante el programa Médico en tu Casa detectaron que hay 41 mil 758 personas que requieren atención especial, porque están en absoluto abandono o en etapas terminales.

Por el momento, dijo, se les apoya con morfina y cuidados paliativos.

Del 1 de septiembre a la fecha, se visitaron 442 mil 561 viviendas en las delegaciones Iztapalapa (429 mil 393) y Gustavo A. Madero (19 mil 151), detalló el funcionario capitalino.

Las brigadas sanitarias detectaron 5 mil 351 personas con

alguna discapacidad, a quienes se les realiza una inspección general, se les cuida que no tengan llagas y se garantiza que reciban el medicamento necesario; incluso que sean trasladados en ambulancias.

“También hemos encontrado 852 personas que ya no se pueden parar de la cama y que requieren atención en su domicilio. Ya se están atendiendo a 804 en Iztapalapa y el resto en Gustavo A. Madero”, aseveró Ahued.

Con respecto a adultos mayores que requieren alguna atención médica, el funcionario dijo que 35 mil 358 tienen entre 90 a 92 años y que no pueden desplazarse al

centro de salud, por lo que se les lleva el medicamento a su casa.

El secretario de Salud dio a conocer que durante las visitas detectaron que hay 80 personas en total abandono, de las cuales 76 viven en Iztapalapa y cuatro en Gustavo A. Madero.

Por ello, dijo, “estamos trabajando con el Sistema Nacional Para el Desarrollo Integral de la

Familia (DIF) para ayudarlos y velar por ellos”.

Además, se identificaron 109 enfermos terminales que no son candidatos a terapia intensiva y a los cuales se les están otorgando cuidados paliativos. Se les da morfina para que cursen el padecimiento de manera digna, con mínimo dolor y sin tanta discapacidad.

“Se está capacitando a la familia en el manejo del paciente terminal

Autoridades capitalinas esperan ampliar el plan de salud a las 16 delegaciones

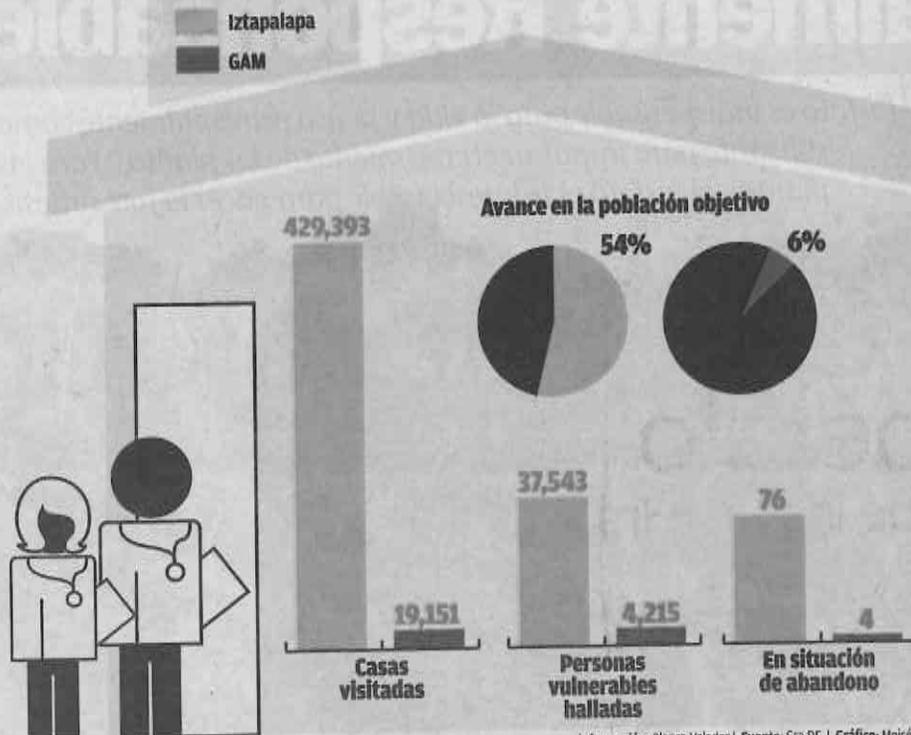
y otorgando apoyo tanatológico, que es algo innovador.

“El próximo año se pretende tener 16 brigadas entre marzo y abril de cuidados paliativos para atender a los pacientes en su domicilio, que será una práctica común en el Gobierno del Distrito Federal”, adelantó el secretario de Salud local.

Con esta población se está procurando otorgar una “muerte digna”, en la que los últimos días de su vida se encuentren limpios y con el soporte médico asistencial. Igual se le otorgará la atención en su casa, explicó el funcionario.

COMPARATIVO DELEGACIONAL

► La Secretaría de Salud del DF señaló que el programa El médico en tu casa; visitó 442 mil 561 casas y detectó a más de 41 mil personas vulnerables que requieren servicios médicos urgentes.



Fecha 30-OCT-2014

Página

22

Sección

Ciudad

También nos topamos con que hay 3 mil 572 embarazadas, la mayoría adolescentes, que no han recibido ningún cuidado y tampoco han acudido al médico, lo que pone en riesgo su vida y la de sus hijos, aseveró.

En atención odontológica, dijo, se han atendido a mil 894 personas en su domicilio, colocándoles placas para que puedan masticar. "Se ha hecho un trabajo espléndido

y se pretende que en diciembre se abarque a la totalidad de las personas objetivos".

El programa Médico en tu casa continuará en 2015 en Milpa Alta, Cuajimalpa, Tlalpan, Xochimilco y Magdalena Contreras, hasta abarcar todas las delegaciones, adelantó Ahued.

Incluso, este mes el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, destacó

que el programa había sido muy exitoso en dos meses y que solo se había aplicado en dos delegaciones políticas.

Por ello, el mandatario local sugirió que el programa Médico en tu Casa tenga un alcance nacional, por los resultados óptimos que ha obtenido.

La ciudad tiene la tarea fundamental de dar salud a todos los ciudadanos, "independientemente

de que sean o no derechohabientes de cualquier institución y sin tomar en cuenta ningún tipo de trámite previo, sino simplemente por la vocación de llevar salud a los hogares. M

DELITOS GRAVES

En enero, los juicios orales

Reconoce el titular del TSJDF que el Nuevo Sistema Penal implica cambio de mentalidad

POR FILIBERTO CRUZ MONROY
filiberto.cruz@glmm.com.mx

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Edgar Elías Azar, informó que en enero de 2015 comenzará la aplicación del Nuevo Sistema Penal Acusatorio Adversarial en la capital del país y con él los juicios orales.

Detalló que la puesta en marcha de los juicios orales será por etapas aunque advirtió que sí se comenzarán a llevar los delitos graves o de que-

rella, lo que consideró será un cambio sustancial en la impartición de justicia de la capital del país.

El también presidente del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal reconoció que la puesta en marcha del nuevo sistema, el cual se aplicará en su totalidad a partir de enero de 2016, requiere un cambio de mentalidad en los jueces, ministerios públicos, abogados defensores y agentes de la Policía de Investigación y de Seguridad Pública local.

Edgar Elías Azar consideró que la entrada en vigor del nuevo sistema no significa que el actual sistema penal será desechado. Preciso que el cambio será gradual y los asuntos que se llevan con el sistema actual serán concluidos con ese mismo procedimiento para no ge-

neral confusiones ni dilaciones en la impartición de justicia.

Agregó que el sistema acusatorio adversarial, o como comunmente se le conoce, de juicios orales, pondrá a prueba los conocimientos y las habilidades de los jueces, ministerios públicos y abogados, quienes deberán conocer profundamente los asuntos que tratarán en un juicio.

Advirtió que habrá funcionarios y abogados que tendrán problemas con la implementación del nuevo sistema debido a que se trata de un cambio generacional y sustancial, pero aseguró que el nuevo sistema logrará que la justicia sea más ágil y transparente.

El presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal consideró que la transición será paulatina, pero segura. Dijo que en Chile el sistema de justicia penal acusatoria lleva ya 14 años y todavía tienen juzgados de transición.

Elías Azar informó que la semana pasada, en el Boletín Judicial del Distrito Federal, se dictaron más de mil sentencias,

lo que habla de un gran esfuerzo que en la materia lleva a cabo el organismo a su cargo. Confío en que los esfuerzos de todas las partes lograrán que el nuevo sistema sea exitoso y cumpla con su objetivo de impartir justicia a todos los ciudadanos de la capital del país.

2016
AÑO

en que el sistema penal se aplicará totalmente

14
AÑOS

lleva en Chile el sistema aún en transición

Extiende 'estacionamiento'

Libera Eje Tribunal, no calles

Quita trafitambos de vialidad primaria, pero aparta lugares en vías secundarias

RICARDO RIVERA

La buena noticia es que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) liberó el carril del Eje 3 Oriente que usaba como estacionamiento... la mala es que se adueñó de

otras dos calles.

En la Avenida Santa Ana, a pesar de que hay dos letreros que indican la prohibición para aparcarse, se observaron 10 automóviles de empleados del Tribunal.

En tanto, en la Primera Cerradas de Santa Ana, se delimitaron 32 cajones con pintura amarilla, que son asignados por agentes de la Policía Auxiliar para conductores del TEPJF cuyo auto porte un tarjetón en

el espejo retrovisor con la leyenda: "Intransferible, cerrada de Santa Ana".

"Es muy complicado para que los vecinos encontremos lugar para estacionar nuestros autos y si intentamos hacerlo en los espacios marcados, los policías nos dicen que son exclusivos para el Tribunal", acusó Patricia Medina, vecina de la Unidad Habitacional Culhuacán.

REFORMA publicó que, sin importar que frente al edificio del TEPJF hay letreros que prohíben estacionarse y que el Reglamento de Tránsito indica que no se puede aparar en vialidades primarias, desde las 09:00 horas eran colocados trafitambos y vallas en el carril de extrema derecha del Eje 3 Oriente.

Ayer 22 automóviles de empleados ya se habían aparcado en ese punto en un tramo de 200 metros entre las Calles Mariquita Sánchez y la Avenida Santa Ana.

Sin embargo, al notar la presencia de REFORMA, personal de seguridad del Tribunal llamó a los dueños de los vehículos para que los movieran.

Así, a las 10:30 horas, el carril de esta vía primaria fue liberada por completo, sin la

necesidad de que grúas de la Policía capitalina realizaran operativo alguno.

Al respecto, la vocería del TEPJF prometió que ya no se volvería a invadir la vialidad.

Explicó que los conos y trafitambos son propiedad del Tribunal y fueron adquiridos por cuestiones de protección institucional para asegurar el ingreso de automóviles al recinto los días de sesión pública y otros eventos.

Se buscó a la Delegación Coyoacán para saber si existe un convenio con el Tribunal para permitir estacionamientos en vías primarias, pero hasta el cierre de esta edición no se dio respuesta.

Por otro lado, el Secretario de Seguridad Pública, Jesús Rodríguez Almeida, afirmó que buscará reunirse con el presidente del TEPJF, José Alejandro Luna Ramos, para que se respete el Reglamento de Tránsito.

"Voy a platicar con el presidente (del Tribunal) para evitar que se estacionen en esa zona.

"Esta es una avenida en la cual debe haber orden y se debe cumplir el Reglamento de Tránsito", dijo.

CON INFORMACIÓN DE
JUAN CORONA

Piden en DF una policía más "humana"

● Consejo Ciudadano de la ciudad de México entrega a la SSPDF resultados de la primera encuesta domiciliaria realizada por los mismo elementos

DAVID FUENTES

—metropolit@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) y el Consejo Ciudadano de la ciudad de México presentaron los resultados de la primera encuesta de evaluación de las visitas domiciliarias que realizan los elementos de la policía capitalina, de donde se desprende que a mayor contacto y relación entre ciudadanos y uniformados, mayor es la percepción de seguridad; de igual manera, la encuesta arrojó que, en general, se quiere una

policía más "humana".

Al entregar los resultados al titular de la SSPDF, Jesús Rodríguez Almeida, el presidente del Consejo Ciudadano, Luis Wertman Zaslav, destacó que de este ejercicio queda claro que "si se evita la relación entre ciudadanos y policías se crean prejuicios y estigmas que impiden establecer una relación de confianza que ayude a disminuir los índices delictivos en la capital".

Para obtener el resultado, los ciudadanos fueron visitados por policías. Se realizaron 10 mil 115 encuestas, en las que el ciudadano expresó su opinión acerca de la seguridad y de la policía de la ciudad y estos son los resultados.

El 84% confirmó que el policía que hizo la visita proporcionó un número telefónico para estar en contacto; 56% de no habló nuevamente con el policía como seguimiento de la visita; en tanto que 44% sí estuvo en contacto.

El 59% calificó el trato del policía como bueno; 40%, muy bueno, y sólo 1% lo consideró malo, por dos razones principales: que la actitud del policía no fue la adecuada y que llegaron tarde a la visita, o la hicieron fuera del domicilio del ciudadano.

El secretario de Seguridad Pública,

Jesús Rodríguez Almeida, indicó que este tipo de ejercicios realizados por la sociedad civil son muestra de la transparencia y la rendición de cuentas de una policía democrática, que en este caso se trató de evaluar el trabajo desarrollado en 847 cuadrantes, donde se han llevado a cabo más de 5 millones de visitas domiciliarias en lo que va de la actual administración.

Destacó que la ciudad vive un descenso de los delitos de alto impacto, pero es necesario empatar este hecho con la percepción de la ciudadanía, para lo cual se trabaja basado en los indicadores que arroja la propia encuesta, primera de su género en el país. ●

"Todos los días la policía entra en contacto con el ciudadano a través de un servicio público que abarca desde emergencias caseras hasta casos de maltrato de mascotas",

LUIS WERTMAN ZASLAV

presidente del Consejo Ciudadano del DF

Rechaza Valadés implicación en ataque

ROLANDO HERRERA
Y YÁSCARA LÓPEZ

El ex Procurador General de la República, Diego Valadés, rechazó ayer estar implicado en el presunto ataque a balazos que denunció el investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Ernesto Villanueva, cuando circulaba a bordo de una camioneta blindada dentro de las instalaciones de Ciudad Universitaria.

Villanueva denunció ante la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF) que debido a recientes publicaciones que hizo, en donde vincula con el Cártel de Juárez a Valadés, el colaborador de éste, Isidro Saucedo lo encaró y le dijo que detuviera sus comentarios en contra del ex Procurador.

“Por haber publicado lo que

he publicado pienso que Diego Valadés puede estar detrás de las agresión que sufrí y por ellos responsabilizo a Diego Valadés por lo que me pudiera pasar a mí, a mi familia y a mis colaboradores”, señaló.

En entrevista telefónica, Valadés, quien también es investigador en el mismo instituto, dijo que no existe ningún fundamento para responsabilizarlo del atentado.

“En el orden personal lamento mucho que Ernesto Villanueva haya sufrido un atentado, y por otra parte rechazo categóricamente las imputaciones que está haciendo en el sentido de que yo soy el autor intelectual de ese atentado.

“Es una imputación temeraria, sin ningún fundamento”, sostuvo.

Por ello, informó, acudió a

la Procuraduría General de la República (PGR) para ponerse a disposición de esa autoridad y pedirle que con base en la investigación que se realice se aclare que efectivamente no tiene ninguna implicación en los hechos ocurridos.

“Cuando me enteré de este asunto, me presenté ante la Procuraduría –con la subprocuradora Mariana Benítez– para ponerme a disposición de la PGR, porque no tengo absolutamente nada que ocultar y porque soy el primer interesado en que este asunto se esclarezca, que se identifique a los responsables y que por supuesto se limpie mi prestigio y nombre”, dijo.

La UNAM emitió anoche un comunicado en el que informa que alrededor de las 11.20 de la mañana se presentó Villanueva a la Base de Vigilancia Subes-

tación 7 de la Dirección de Servicios Generales, para solicitar apoyo, pues aseguró haber sido objeto de un atentado.

Personal médico constató que no tenía ninguna lesión, la Universidad solicitó la presencia de personal de la PGJDF para la realización de los peritajes respectivos, y personal jurídico acompañó a Villanueva a presentar la denuncia.

“La UNAM presentará una denuncia de hechos ante la PGR para la indagatoria y el deslinde de responsabilidades respectivos y estará atenta y a la espera del curso de la investigación”, señala el comunicado.

SEMOVI

Revelará las rutas riesgosas

POR XIMENA MEJÍA

lizzet.mejia@gmm.com.mx

La Secretaría de Movilidad (Semovi) tendrá que hacer público un listado de las rutas del transporte público que han estado relacionados con accidentes viales entre 2000 y 2012.

Así lo determinó el Instituto de Acceso a la Informa-

ción Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF), luego que un ciudadano solicitó los datos vía transparencia y no estuvo satisfecho con la respuesta.

El instituto explicó que a la dependencia capitalina se le solicitaron las fechas de los percances, los nombres de los conductores responsables, las placas de sus vehículos, qué sanciones se les impusieron y los números de los oficios levantados en 14 años, pero ésta respondió al solicitante que esa información era competencia de la Procuraduría General de Justicia, la Secretaría de Seguridad Pública y el Instituto de Verificación Administrativa.

Ante esto, el ciudadano

se inconformó y solicitó ante el pleno del InfoDF que se revisara la respuesta.

En una respuesta complementaria, la Semovi entregó una lista de los ramales suspendidos, los motivos de la sanción y números de oficio, pero únicamente del año pasado y lo que va del presente.

Así, reveló que por homicidios en ese periodo destacaron las rutas 60, 92, 1, 2, 1, 111, 31, que van, respectivamente, de Metro Universidad a López Portillo, Tlatelolco-Jardines de Cerro Gordo, Tlalnepantla-Central Camionera del Norte, Santa Isabel Malvinas-Zócalo, Taxqueña-Oyamel, Metro Taxqueña-Contreras Dinamos, Xola-Villada y San Pedro Mártir-Huipulco.

Los ramales enfrentaron suspensiones de entre siete y 30 días.

Los comisionados señalaron que la respuesta de la Semovi incumplió con los principios de congruencia y exhaustividad de búsqueda de información previstos en la Ley de Transparencia.

**30
DÍAS**

**de suspensión es la
mayor sanción a un
ramal de transporte
público**

Reporte de 2000 a 2012

Ordenan a GDF presentar
informe sobre accidentesNorma Ponce y Nadia Venegas/
México

La Secretaría de Movilidad debe informar cuántas rutas de transporte público han participado en accidentes entre 2000 y 2012, instruyó el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF).

Lo anterior se da luego de que

un ciudadano pidió la información en la que se precise el mes, la sanción, el número de oficio, el nombre del conductor y las placas de la unidad involucrada en un percance entre 2000 y 2014.

Sin embargo, la dependencia recomendó al interesado presentar la solicitud ante la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de Justicia y el Instituto de Verificación Administrativa.

Tras inconformarse con la respuesta, el solicitante interpuso un recurso de revisión ante el InfoDF.

En respuesta complementaria, la secretaría le proporcionó una lista con las suspensiones de transporte público de 2013 y 2014.

Sin embargo, para el instituto la información incumple con los principios de congruencia y exhaustividad previstos en la ley, ya que solo proporcionó datos de los dos últimos años.

Por ello, revocó la respuesta de la secretaría para que informe de las rutas que han participado en accidentes, indicar cuándo, la sanción, el número de oficio, el nombre del conductor y las placas entre 2000 y 2012; en caso

de no contar con los datos, deberá señalar por qué no los tiene.

En tanto, expertos coincidieron en que se debe crear conciencia para utilizar medidas de transporte

opcionales cuando la saturación de vehículos y la contaminación lleguen a ser problemas graves en ciudades grandes y medianas

La recomendación anterior se hizo en el primer Simposio de Transporte y Ciudad organizado por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Añadieron que los planes oficiales, de transportistas y de usuarios se deben aplicar para mejorar la movilidad. M

Investiga la CDHDF traslado ilegal de reos

DIANA MARTÍNEZ

La Comisión de Derechos Humanos del DF (CDHDF) in-

vestiga los traslados ilegales de reclusos, realizados por el empleado del Juzgado 17 Penal, Amado Ávila Negrón.

El organismo informó que ese caso se suma al expediente sobre la evasión de al menos siete internos de la Penitenciaría, que fue posible por el uso de documentos falsificados.

Ávila Negrón recibió ayer, en el Juzgado 56 Penal, auto de formal prisión por uso de documento falso agravado.

El sospechoso es empleado

administrativo, y entre sus funciones está la de llevar a los reclusos notificaciones de decisiones judiciales.

El Procurador, Rodolfo Ríos, dijo el martes que se investiga si empleado intentó sacar a los internos para una evasión o para llevarlos a una zona de confort.

Ciudad de México, “la peor para abrir negocios”

● Por segundo año consecutivo queda en el lugar 32 a nivel nacional, según el BM

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

Por segundo año consecutivo, la ciudad de México se colocó como la peor entidad de la República Mexicana para hacer negocios, de acuerdo con el informe Doing Business 2015, elaborado por el Banco Mundial.

Los mismo que en la evaluación de 2014, la ciudad de México se mantuvo en el lugar número 32 del *ranking*, a nivel nacional, para iniciar algún negocio, mientras que Colima y Aguascalientes mantuvieron el primero y segundo sitio, respectivamente.

El Banco Mundial da a conocer una medición sobre las regulaciones para hacer negocios en 189 países y en algunas ciudades seleccionadas en el ámbito subnacional.

Aunque en esta ocasión México logró avanzar cuatro lugares a nivel internacional, al pasar del sitio 43 al 39, la ciudad de México se mantuvo, a nivel nacional, en el último sitio.

El informe señala que el número de trámites y el tiempo que un particular puede tardar en realizarlos siguen siendo los factores que colocan al Distrito Federal como una de las peores para invertir en el país.

Los problemas, de acuerdo con el reporte, se concentran principalmente en lo que se refiere a la obtención de los permisos de construcción y el registro de la propiedad. Por ejemplo, en la ciudad, obtener el permiso de construcción requiere de 11 trámites y 82 días, mientras que en Colima este proceso se reduce a 9 trámites y 9 días y medio.

En lo que refiere al registro de la propiedad, quienes buscan invertir en la capital deben realizar 7 trámites en 74 días, mientras en Colima este procedimiento se reduce a tres en dos días.

Una vez cumplidos estos pasos, la apertura de un negocio en la ciudad sólo requiere de seis procesos más que habrán de realizarse en seis días, en es-

ta categoría es donde la ciudad se encuentra mejor evaluada, ocupando el lugar número 11 a nivel nacional.

Si se comparan los resultados del Doing Business 2014 con los de este año, la capital sólo redujo en uno el número de trámites para la apertura de un negocio. En el resto de las categorías, manejo de permisos de construcción, registro de la propiedad y cumplimiento de contratos, se mantuvo igual. El 15 de octubre, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, se comprometió a mejorar los trámites en la ciudad. ●

“Tienen la encomienda, el Consejero Jurídico y el secretario de Desarrollo Económico, de que esto cambie para la próxima evaluación (del BM) y que también ayudemos a que el país mejore”

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

Jefe de Gobierno en declaraciones del 15 octubre pasado

Al alza, violaciones ambientales: PAOT

- La procuraduría contabiliza más reclamos que en 2013
- Además, crece maltrato animal en los últimos cuatro años

MARGARITA AGUILERA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) muestra que este año las quejas van al alza con respecto al 2013 en sus resultados estadísticos, por denuncias ante irregularidades en materia de derechos ambientales y territoriales.

De acuerdo con su reporte al 29 de octubre y en el que transparenta su gestión, la dependencia contabiliza 2,961 quejas, en contraste con las 2,746 que acuñó durante todo 2013.

En el desglose de sus datos vía electrónica, la PAOT precisa que las principales quejas recibidas, en lo que va de 2014, son por uso de suelo (1,059), ruido y vibraciones (620), áreas verdes en suelo urbano (573) y maltrato animal (391), cuya problemática en los últimos cuatro años ha aumentado.

Cabe precisar que durante estos primeros diez meses de 2014, más de 13% de las denuncias recibidas tienen que ver con maltrato animal; de 2013 a la fecha los números se duplicaron.

Las quejas por presuntas agresiones a las mascotas, de 2010 a la fecha, incrementaron de manera importante, las demarcaciones con mayor número de incidencias son Álvaro Obregón (56), Iztapalapa (55), Gustavo A. Madero (44) y Coyoacán (36).

Dichas denuncias se relacionan con hacinamiento, venta en la vía pública, cría ilegal, sacrificios y experimentación, circos y peleas de animales; asimismo se destaca que las mascotas en casas habitación son las que más padecen el maltrato.

Para denunciar casos de animales en situación de abandono o peligro, la Brigada de Vigilancia Animal pone a disposición de la población el número 5208-9898.

Abusan en uso de suelo. Las violaciones en materia de uso de suelo y construcciones son la principal causa de denuncia y este problema se concentra con mayor frecuencia en las delegaciones Miguel Hidalgo (169), Benito Juárez (167), Cuauhtémoc (162) y Coyoacán (139).

Las situaciones por las cuales los ciudadanos acuden a esta Procuraduría son por construcciones, violaciones al uso del suelo, inmuebles que rebasan los niveles permitidos, afectación de inmuebles catalogados, gasolineras y gaseras, así como oficinas, comercios y restaurantes.

En el tema de suelo de conservación cabe destacar que de las 16 delegaciones en el DF nueve cuentan con este tipo de suelo: Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlá-

huac, Tlalpan y Xochimilco.

De acuerdo con información de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), las tres delegaciones con mayor número de viviendas en riesgo son: Iztapalapa, Álvaro Obregón y Magdalena Contreras. ●

2,961

QUEJAS EN ESTE AÑO

- Principalmente por mal uso de suelo, ruidos y vibraciones, falta de áreas verdes y maltrato a mascotas y animales en el Distrito Federal

56

reportes tiene la delegación Álvaro Obregón por maltrato animal, convirtiéndose en líder de estas incidencias

Tienen cinco vialidades primarias afectaciones en pavimento

Padecen megabaches vecinos de Santa Fe

Abundan también otros desperfectos como coladeras sin tapas y hundidas

ALBERTO ACOSTA

Los baches, las coladeras hundidas o sin tapa, las zanjas y en general el asfalto agrietado y en mal estado representan un problema permanente que deben sortear a diario vecinos y visitantes de la zona de Santa Fe.

Prolongación Paseo de la Reforma, Vasco de Quiroga, Salvador Agraz, Tamaulipas y Puentes de Los Poetas son las arterias más afectadas por los hoyos en el pavimento.

En los Puentes de Los Poetas, el problema se registra en las denominadas "juntas-unió"

que sirven de remache de los bloques de concreto que conforman esa vía elevada.

Los 5 puntos de esos puentes donde hay "juntas-unió", entre Centenario y Prolongación Paseo de la Reforma, están hundidas y provocan el "brinco-teo" constante de los vehículos que circulan por ahí, lo cual se constató en un recorrido.

"Es muy peligroso lo que ocurre ahí porque parece que cada vez se separan más esas uniones", comentó Manuel, quien vive en Cumbres de Santa Fe.

Además de ese punto, durante el recorrido por la zona comercial de Santa Fe y sus alrededores, se ubicaron al menos otros 15 puntos afectados por baches y áreas hundidas que provocan el constante rebote y averías de llantas de los carros que transitan por ahí.

"Ese hoyo tiene fácil un mes y ya ha dañado varias llantas, pero no vienen a repararlo. Es un problema grave sobre todo porque está en la lateral de una vía rápida", comentó Juan Carlos, empleado de la plaza comercial Patio Santa Fe.

La trampa vehicular referida es una coladera hundida con la tapa rota y está sobre Prolongación Paseo de la Reforma, esquina con la calle Isaac Costero.

Dicho desperfecto se ubica en la lateral que corre de manera paralela al tramo de la autopista México-Toluca que atraviesa Santa Fe, en dirección a Constituyentes.

Durante el recorrido se constató que, en un lapso de 10 minutos, al menos seis conductores "cayeron" en la trampa y aunque sus llantas no se averiaron, los carros fueron bruscamente im-

pactados con el asfalto.

Situaciones similares, con baches y coladeras sin tapa, se observaron sobre Prolongación Paseo de la Reforma, pero en dirección al Centro Comercial, a la entrada a Puerta Santa Fe.

Igualmente, se encontraron baches sobre Vasco de Quiroga, a la altura del Centro Comercial Santa Fe, y en Salvador Agraz, dentro del perímetro de Cuajimalpa.

"Los baches no son exclusivos de una delegación, están del lado de Álvaro Obregón y Cuajimalpa", expresó Laura, vecina de Santa Fe.

El asfalto de Avenida Tamaulipas, en los límites de Álvaro Obregón y Cuajimalpa está completamente deteriorado, cubierto de grietas, hoyos e imperfecciones.

“Transporte en DF, inseguro para mujeres”

● Sondeo en las capitales del mundo exhibe a ésta como una de las peores

Los sistemas de transporte público más peligrosos para las mujeres están en Latinoamérica, donde seis de cada diez son acosadas físicamente, según un sondeo de la Fundación Thomson Reuters en algunas de las mayores ciudades del mundo.

El sistema de transporte de Nueva York es el más seguro para las mujeres, de acuerdo con el sondeo.

La encuesta en 15 de las capitales más grandes del mundo y Nueva York —la ciudad más poblada de Estados Unidos— concluyó que Bogotá, en Colombia, tiene el sistema de transporte más inseguro y en donde las mujeres sienten temor de viajar luego de que oscurece, seguida por Ciudad de México, Lima y Nueva Delhi.

El sondeo, hecho en línea por la encuestadora YouGov y complementado por una investigación de la Fundación Thomson Reuters con especialistas en cada ciudad, fue divulgado este miércoles luego de que los estudios demostraron el vínculo entre el transporte público seguro y la capacidad de las mujeres para trabajar, estudiar y su empoderamiento económico.

Mary Crass, directora de política en el Foro Internacional de Transporte, un

centro de estudios de la OCDE, dijo que era preocupante que las mujeres tuvieran miedo de usar el transporte público en algunas ciudades grandes y que el sondeo enfatizaba la necesidad de tomar medidas.

La encuesta, realizada en momentos en que cada vez más ciudades están redoblando los esfuerzos por abordar el acoso sexual en el transporte público, le hizo seis preguntas a mujeres y ex-

pertos en género y planificación urbana, de las capitales más grandes de los países de Naciones Unidas.

Violencia en México. La tercera capital más grande del mundo, con 21 millones de personas, fue la peor cuando se preguntó a las mujeres si corrían el riesgo de sufrir abuso verbal o físico en el transporte público.

Más de seis de cada 10 mujeres en

“Amo el sistema de transporte de Nueva York. Debe de ser el lugar más seguro en la ciudad. Hay cámaras por todos lados. Siempre me sentí segura, incluso en la noche”

USUARIA DEL METRO EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK

Ciudad de México dijeron que habían sido toqueteadas o experimentaron algún tipo de acoso en el transporte público. “La violencia contra las mujeres y niñas es uno de los problemas estructurales del país con elevados niveles de impunidad”, dijo la representante de México de ONU Mujer, Ana Güemes.

En contraste, solo tres de cada 10 mujeres encuestadas en Nueva York dijeron que habían sufrido algún tipo de acoso verbal o físico al utilizar los sistemas de metro y autobús.

La ciudad fue elogiada por su creciente red de cámaras de seguridad de circuito cerrado en las calles y vías de tránsito, puntos de ayuda interactivos y la obvia presencia policial.

“Amo el sistema de transporte de Nueva York. Debe de ser el lugar más seguro en Nueva York. Hay cámaras por todos lados. Siempre me sentí segura, incluso en la noche”, dijo una usuaria del transporte público.

Tokio fue una de las primeras capitales en implementar trenes sólo para mujeres en el 2000, coloreando las áreas en rosa con señales destacadas y desplegando policías de tránsito para hacer cumplir las reglas.

Ahora se pueden encontrar secciones sólo para mujeres en el transporte público de Kuala Lumpur, Nueva Delhi, El Cairo, Manila y ciudad de México, entre otras. ● (Por Crina Boros LONDRES, 29 oct (Fundación Thomson Reuters) - edición en español por Patricia Ávila)

CON INSTALACIÓN DE 600 PANELES GENERADORES

Deportistas tendrán un alumbrado solar

La delegación Azcapotzalco invierte 9.9 millones de pesos para proveer de iluminación verde a áreas comunes del Deportivo Reynosa y la Alameda Norte

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimm.com.mx

La electricidad para iluminar los espacios comunes en el Deportivo Reynosa y la Alameda Norte, espacios aledaños ubicados en Azcapotzalco, será suministrada por 600 celdas solares, lo que generará ahorro de dinero para la demarcación.

El delegado Sergio Palacios señaló que se invirtieron 9.9 millones de pesos para adquirir los paneles, que se instalarán en el techo de las dos tribunas del estadio central del complejo, y para realizar obras de adecuación.

Las celdas generarán electricidad para 205 luminarias del deportivo y 188 de la Alameda.

Además, podrán suministrar hasta 60 por ciento de la energía requerida por espacios cerrados como vestidores, salones y oficinas, detalló el funcionario.

“Inicialmente se realizó un levantamiento y se generó un censo de cargas para determinar la capacidad de energía que se debería generar y el número de paneles que se requerían hasta determinar el número de 600, que ya fueron adquiridos”, explicó la jurisdicción.

Con esta instalación se eliminará la producción de 176 toneladas de bióxido de carbono, equivalentes a la circulación diaria de 37 vehículos.

Su capacidad de generación de energía será de 150 kilowatts-hora al día y, anualmente, de hasta 255 mil kilowatts.

En un recorrido de **Excelsior** por la zona, se constató que actualmente se realizan trabajos

para reforzar las columnas que sostienen el techo de las gradas.

Tras diversos estudios que incluyeron el uso de un escáner y pruebas de laboratorio para determinar la resistencia del concreto de los pilares, se concluyó que era necesario reforzarlos.

Para esto se han utilizado 30 toneladas de acero, 15 por cada sección de gradas.

Los paneles comenzarán a ser instalados en noviembre y se espera que estén funcionales en diciembre próximo.

“Esta instalación servirá para dar energía a todas las áreas comunes del Deportivo Azcapotzalco y de la Alameda Norte. No será para las canchas o estadios, porque la gente ya paga por ellos y no se requiere invertir en eso.

“Se establecerá un convenio con la Comisión Federal de Electricidad para generar la energía, se manda esa energía a la red y se hace el cálculo de cuánto se generó. Eso se bonifica en la facturación que se hace mensualmente”, explicó Palacios.

Destacó que no es la primera experiencia de su tipo en la demarcación, pues su edificio de gobierno usa electricidad generada mediante paneles solares, por lo que incluso el año pasado

se obtuvo un premio.

“Si se prorratea al paso del tiempo esta inversión se paga sola, pero lo más importante es

el impacto en el medio ambiente”, sostuvo.

Los recursos que se emplean en la construcción de la llamada granja solar fueron etiquetados por los diputados locales y se aplicaron apenas, porque el dinero no fue liberado sino hasta avanzado el año.

Otras obras que se realizan en el complejo recreativo, pero con recursos federales, son la reconstrucción de las canchas de cemento y el mantenimiento del césped natural del deportivo, además del remozamiento de la Alameda Norte.

En los últimos años, esta parte del norte del DF ha experimentado un importante crecimiento económico, pues se construyeron corporativos, una universidad y una arena de espectáculos.

“Hice un compromiso de que se iba a mejorar la infraestructura que ya existe. La Alameda la hacemos en dos etapas y el deportivo es la primera ocasión que se hace una inversión de este tipo”, concluyó.

“Esta instalación de paneles servirá para dar energía a todas las áreas comunes del Deportivo Azcapotzalco y de la Alameda Norte.”

SERGIO PALACIOS
DELEGADO EN
AZCAPOTZALCO

\$9.9
MILLONES
será la inversión
total para la
granja solar

176
TONELADAS
de bióxido de
carbono dejarán
de emitirse

393
LÁMPARAS
usarán la energía
generada por
el sistema

Mitigan daño al ambiente

El deportivo y la Alameda colindan en una zona del DF industrializada, por lo que el uso de celdas solares será benéfico al evitar el uso de combustibles fósiles para generar electricidad.

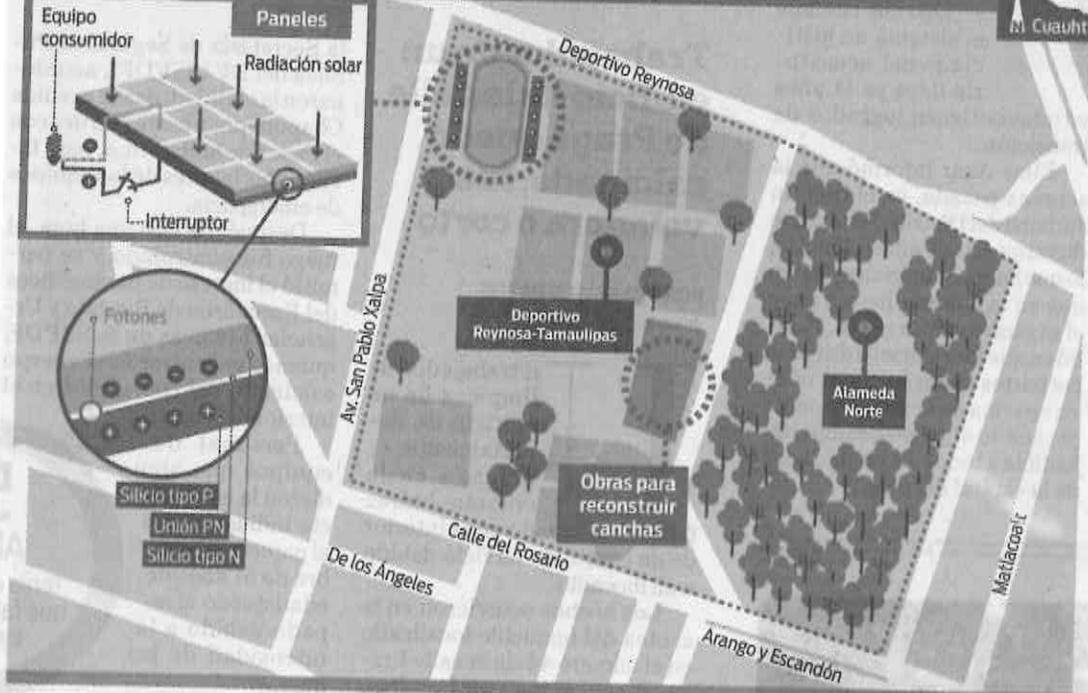
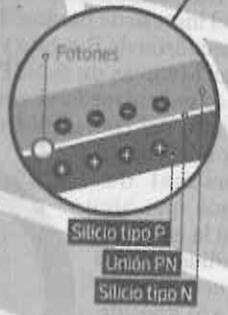
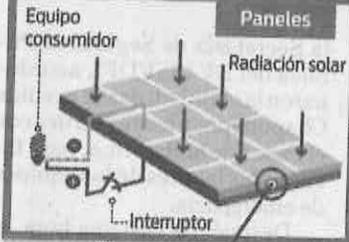


Gráfico: Ignacio Hulzar

Exigen vecinos mantener operativos en Polanco y Lomas

Piden reforzar plan contra ambulantes

Califican colonos como insuficiente el retiro de 75 vendedores

ALFREDO PÁEZ

Vecinos de las colonias Polanco y Lomas urgen a las autoridades delegacionales quitar a los vendedores informales que se han instalado en las calles.

Verónica Belaunzarán, representante del comité vecinal Lomas de Chapultepec indicó que no hay grandes cambios con el operativo que realizó el martes la Delegación Miguel Hidalgo en el que se quitaron sólo 15 informales de la zona.

“Fue como quitarle un pelo a un gato, mientras no quiten a los ambulantes que están sobre los camellones y que han ocupado muchas esquinas no veremos ningún cambio.

“Le hemos dicho esto a David Razú (Director de Gobierno y Participación Ciudadana de la Delegación) queremos que quiten

a los comerciantes que están en el camellón atrás de la iglesia de la Covadonga, además de todos los ambulantes que están regados por la colonia pero no hemos visto acciones”, dijo Belaunzarán.

Con ella coincidió Lourdes Legorreta, vecina de Polanco, pues dice que la Delegación no han hecho ningún esfuerzo por reubicar a los comerciantes, por lo que éstos regresarán en menos de quince días.

“Más tardan en hacer sus operativos que en lo que regresan los ambulantes, lo que necesitamos es que quede prohibida la venta informal en Polanco.

“Las autoridades se zafan del problema diciendo que los ambulantes tienen permisos y no pueden revocarlos, pero tampoco hacen algo por reubicarlos”, dijo la residente.

Durante un recorrido realizado por REFORMA se observó que la venta informal continúa pese al operativo que implementó la Delegación.

Los comerciantes informales conforman al menos cinco

Perfilan otros operativos

Las autoridades de Miguel Hidalgo buscan liberar calles.

- La Delegación tiene previsto el retiro de 75 estructuras ambulantes más, de ellas 50 serán de las Lomas y 25 de Polanco.
- En el operativo del martes se retiró a un total de 35 puestos y 5 automóviles que distribuían

productos en Lomas y Polanco.

- De acuerdo con la Delegación hay 360 permisos para la venta informal en Polanco.
- Adicionalmente hay 93 permisos en las Lomas de Chapultepec.

corredores de venta en la zona, afectando el tránsito peatonal y el mobiliario urbano

La calle Montes Urales tiene al menos 20 comerciantes que roban la mitad de la banqueta a los transeúntes y también toman un carril para estacionar los vehículos donde transportan su mercancía.

Los comensales, quienes usan escalinatas, jardineras o simplemente comen a pie, quitan espacio a los transeúntes y dejan sólo medio metro para caminar por la banqueta.

Esta misma situación ocu-

re en las calles Prado Sur, Cordillera de los Andes, y Paseo de las Palmas, entre otras.

“Muchos de los que comemos aquí somos oficinistas, es una lástima que aunque hay permiso de la Delegación para la venta informal no se tenga un proyecto para vender comida nutritiva, sólo nos encontramos quesadillas y tacos”, dijo Rogelio Hernández, trabajador de la zona.

REFORMA contabilizó la semana pasada 133 ambulantes en Polanco y 115 ambulantes en las Lomas de Chapultepec.

Valencia pide investigar a funcionarios de Iztapalapa

El jefe delegacional de Iztapalapa, Jesús Valencia Guzmán, solicitó a los titulares de las procuradurías General de la República (PGR) y de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) revisar si alguno de los trabajadores de estructura de su administración está sujeto a investigación por proba-

ble comisión de algún delito.

En un comunicado, argumentó que dicha petición obedece al interés de su administración por corroborar que los servidores públicos cumplen con los principios de legalidad, honradez e imparcialidad.

Ello, explicó, luego de los hechos ocurridos en el municipio de Iguala, en el estado de Guerrero, en los cuales presuntamente se encuentran involucrados servidores públicos de esa municipalidad en delitos.

Este ejercicio de transparencia, aclaró, no presupone la comisión de algún delito por los funcionarios de la delegación.

En el oficio enviado a la PGR, Valencia indica que de no existir impedimento alguno, y sin que ello entorpezca las investigaciones, que se puedan estar realizando, se le informe si algún funcionario adscrito a la delegación Iztapalapa se encuentra sujeto a alguna investigación por parte de esa dependencia.

En los mismos términos se dirigió a la PGJDF, y en ambos casos anexa una relación del personal que integra la estructura delegacional.

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO